

M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE LIBRO DE RESOLUCIONES

2 4 OCT. 2017

DECRETO Nº 3857

SECRETARÍA GENERAL CMD/mdbl

DOÑA CARMEN ROSA HERNÁNDEZ JORGE, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TELDE, PROVINCIA DE LAS PALMAS

### **DECRETO**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, artículo 20 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del M.I. Ayuntamiento de Telde, por el presente vengo a convocar sesión **ORDINARIA** de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, que se celebrará en la Sala de Juntas del M.I. Ayuntamiento el próximo día **25 de octubre de 2017** a las **9,00** horas, en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria una hora después, para debatir los asuntos relacionados a continuación. De conformidad con el artº. 90 de la Ley 7/2015 de Municipios de Canarias, la documentación de los asuntos incluidos en este Orden del Día estará a disposición de los señores miembros en la sede de la Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno, desde el momento de la firma de la presente convocatoria hasta la celebración de la sesión.

## ORDEN DEL DÍA

#### PARTE DECISORIA

- 1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores:
  - Sesión ordinaria de 18/10/2017

#### 2.- Propuestas de acuerdo:

- 2.1.- Modificación de Créditos MC2017/106/J/TRA por importe de 309.877,22 € para la realización de varias obras en el municipio.
- 2.2.- Modificación de Créditos MC2017/107/J/TRA por importe de 5.000 € para la adquisición de material audiovisual y mobiliario necesario para el fomento del asociacionismo y la participación ciudadana en el municipio.
- 2.3.- Modificación de Créditos MC2017/111/J/TRA por importe de 7.248,61 € para gastos en concepto de intereses de demora.
- 2.4.- Modificación de Créditos MC2017/113/J/TRA por importe de 16.105,64 € para redacción de proyectos de obras y de dirección de varias obras del Fondo de Desarrollo de Canarias (FEDCAN).
- 2.5.- Expte.134/2016.- Propuesta de la Concejala de Gobierno del Área de Urbanismo y Patrimonio Cultural y Municipal relativa a desestimación del Recurso de Reposición, sobre la Recuperación de Espacio de Dominio Público.
- 2.6.- Expte. 527/2017.- Propuesta de la Concejala de Gobierno del Área de Urbanismo y Patrimonio Cultural y Municipal relativa a licencia de obra mayor.
- 2.7.- Propuesta de la Concejala del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Dinamización e Impulso Económico, Turismo y Contratación a la Junta de Gobierno Local, relativa a la aprobación del Proyecto "EMPLÉATE EN JINÁMAR 2017.
- 2.8.- Propuesta de la Concejala del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Dinamización e Impulso Económico, Turismo y Contratación a la Junta de Gobierno Local, relativa a la aprobación del Proyecto "TOCA MELENARA".



# SECRETARÍA GENERAL

CMD/mdbl

2.9.- Propuesta de la Concejala del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Dinamización e Impulso Económico, Turismo y Contratación a la Junta de Gobierno Local, relativa a la aprobación del Proyecto "SAN JUAN, DE MODA".

3.- Asuntos de urgencia.

## PARTE DECLARATIVA

# PARTE DE CONTROL

- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Asuntos de presidencia e informaciones de los Sres. Concejales.

De la presente convocatoria y del orden del día se dará debida notificación a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local, procediéndose a su publicación en el tablón municipal de edictos.

Dado en la ciudad de Telde, en la fecha que figura en el encabezamiento sobre el número de esta Resolución.

LA SECRETARIA GRAL. TÉCNICA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACCTAL

dd Cristina Moreno Deus

A ALCALDESA PRESIDENTA

Carmen Rosa Hernández Jorge